

Marcación doble de objeto indirecto en español aguascalentense virreinal

Double marking of indirect object in the Spanish of Aguascalientes in the viceroyalty

Blanca Elena Sanz-Martin*✉, José Alberto García-Ventura*

Sanz-Martin, B. E., & García-Ventura, J. A. (2025). Marcación doble de objeto indirecto en español aguascalentense virreinal. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 33(94), e6574, <https://doi.org/10.33064/iycuaa2025946574>

RESUMEN

En el presente artículo, analizamos la doble marcación del objeto indirecto, fenómeno sintáctico distintivo del español frente a otras lenguas romances, con base en datos diacrónicos-diatópicos de la lengua; es decir, datos provenientes de otros siglos y de diversas regiones del mundo hispano, con énfasis en datos del español aguascalentense virreinal. La razón de estudiar distintas variedades de diversas naturalezas es indagar en las razones semántico-funcionales detrás de la doble marcación de esta función sintáctica en español, hecho que nos permite sugerir que la variante aguascalentense virreinal fue mucho más dinámica e innovadora que otras variantes coloniales en lo que hoy es México. En ese sentido, no solo analizamos el fenómeno desde la sintaxis, sino también desde la semántica y la lingüística variacionista.

Palabras clave: complemento indirecto; duplicación; sintaxis; semántica; diacronía; virreino.

ABSTRACT

In this paper, we analyze Spanish indirect object double marking, syntactic phenomenon that differentiates Spanish from other romance languages, based on diachronic-diatopic data; that is, data from other centuries and from diverse regions of the Hispanic world, with an emphasis on data from the viceroyalty in Aguascalientes. The reason behind analyzing different varieties with distinct nature is inquire the semantic-functional reasons laying in the double marking of this syntactic function in Spanish, which allows us to suggest that the Spanish in the viceroyalty in Aguascalientes was a much dynamic and innovative colonial variety than others in the territory that we call today Mexico. In that regard, we don't only analyze this phenomenon from syntax, but also from semantics and variationist linguistics.

Keywords: indirect object; double marking; syntax; semantics; diachrony; viceroyalty.

Recibido: 13 de agosto de 2024 Aceptado: 16 de diciembre de 2024 Publicado: 31 de enero de 2025

*Departamento de Letras, Centro de las Artes y la Cultura, Universidad Autónoma de Aguascalientes. Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria, C. P. 20100, Aguascalientes, Ags., México. Correo electrónico: elena.sanz@edu.uaa.mx; josealberto.garcia@edu.uaa.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0758-8746>; <https://orcid.org/0009-0009-0609-0602>

✉ Autor para correspondencia

Las formas resaltadas en negritas son copias pronominales (*lui* en francés, *le* en italiano y español) de la función de OI en sendas lenguas, pero, como se puede apreciar, el español destaca en el panorama romance porque la función de OI puede convivir, en una misma construcción sintáctica, tanto en forma pronominal como en forma explícita, marcada con la preposición *a*. Tal convivencia, como reconoce la propia gramática de la RAE (2009, §35.2.3), se ha ido convencionalizando en el español, hasta el punto de que una variedad diatópica como la mexicana duplica en casi 90% los OI (Bogard, 1992, p.172).

El fenómeno se ha abordado desde varias posturas teóricas. Desde la perspectiva generativa, se dice que la estructura duplicada y la no duplicada son, incluso, dos organizaciones sintácticas completamente distintas (Demonte, 1995). Asimismo, hay quienes consideran que el clítico se ha gramaticalizado y ahora tiene la función de marcador de caso (Bogard, 1992). Por consecuencia, ya sea diacrónica (cf. Company Company, 2006) o sincrónicamente (cf. Molina González, 2020; Park Song, 1996), el fenómeno ha cobrado importancia en los estudios sintácticos del español.

Desde el punto de vista diatópico, se ha visto que este cambio sintáctico encuentra su origen en la variedad mexicana de la lengua (Company Company, 2006, p.539) para, posteriormente, permear en la lengua como sistema (p.539).

En lo que respecta a nuestro trabajo, este se encuentra delimitado en una dimensión diatópica y diacrónica muy específica: el español del territorio que hoy conforma el actual estado de Aguascalientes durante el periodo temporal correspondiente al Virreinato. Elegimos esta variedad diacrónica y dialectal debido a que partimos de la idea de que la sociedad usuaria de la lengua puede acelerar o retrasar los cambios lingüísticos que se dan en un sistema (Company Company, 2008). En este sentido, Aguascalientes, al estar más alejado de centros urbanos de difusión de cultura, estuvo más propenso a aceptar e incorporar cambios lingüísticos, así como de difundirlos.

Además de la dimensión diacrónica y diatópica que orienta nuestro trabajo, creemos que el fenómeno se encuentra determinado por factores del propio sistema lingüístico. Así, siguiendo el trabajo de Melis (2018), partimos de la hipótesis de que el fenómeno responde a la necesidad de establecer una marcación diferenciada de indexación, es decir, el empleo de una marca en la sintaxis como reflejo de cierto contenido semántico. En este sentido, el papel semántico del OI resulta fundamental, toda vez que, argumentamos, no se constriñe a uno solo y ciertos rasgos semánticos de los OI pueden favorecer la doble marcación.

Al respecto de lo anterior, Company Company (2006) menciona que una buena parte de los autores considera que el papel semántico básico del OI es el de "meta", que se define como el *locus* donde concluye la transitividad de los verbos, sin dejar de advertir que otra parte de los estudiosos argumenta que el papel semántico básico es el de experimentante-beneficiario, ya que estos, usualmente, encarnan entidades humanas que se ven afectadas, tienen interés u obtienen daño o provecho de la transitividad denotada por el verbo.

La visión de Park Song (1996) es distinta y, para fines de nuestro análisis, mucho más adecuada, ya que no considera que el OI pueda ser un receptor o un experimentante de una forma categórica, como en los estudios gramaticales se hace regularmente, sino que

argumenta que el rol semántico de los OI depende, justamente, del tipo de verbos que lo encarnen. Por ejemplo, considera que, en los verbos de transferencia material, el OI argumental tiene el rol semántico de "receptor", en tanto que, en verbos de transferencia verbal, el OI argumental adquiere el rol semántico de "experimentante", toda vez que este no solo es receptor de una transferencia que cambió de lugar, sino que tiene que decodificar un mensaje y, por tanto, en su mente se activa un proceso sensorial-cognitivo importante (1996).

La discusión es tal que una tercera propuesta descriptiva arguye que ciertos verbos emocionales del español cuentan con el rol semántico de "experimentante complejo", llamado así porque, justamente, tiene una doble función: primero es experimentante pasivo que "sufrir un proceso" y después es activo porque debe "iniciar una trayectoria emocional" (Gómez Vicente, 2013, p.106).

Retomando los verbos de transferencia verbal, también llamados verbos *dicendi*, el rol de experimentante presenta un estatus topical. Para ello, tómesese en cuenta la definición de los macrorroles semánticos de la Gramática del Rol y Referencia (GRR), la cual propone un *continuum* cuyos dos extremos son: el rol de *actor*, por una parte, y el rol de *undergoer*, en el otro punto. Prototípicamente, el primero encarna un agente y el segundo un paciente; pero, dado que no se trata de una relación dicotómica, sino de un *continuum*, se aprecia que el experimentante está muy cercano al "agente", en tanto que el "receptor" se encuentra en un punto más lejano de este, justo después del "experimentante" (Van Valin Jr., 2005, ps.53-54).

Fuera del ámbito de la GRR, la escala de topicalidad de las funciones gramaticales, que se basa en una noción de involucramiento en la predicación y no como usualmente es entendido el concepto de "tópico" en la sintaxis, considera que el rol semántico de dativo sigue en la escala al "agente" y antecede al "paciente" de la predicación (Company Company, 2010, p.48), en tanto que el primero se codifica, en español, como OI, el segundo como sujeto y el tercero como objeto directo.

De hecho, una de las propuestas para explicar la doble marcación del OI, desde una visión diacrónica, consiste en tomar la topicalidad como el rasgo que motivó el fenómeno, indicando que este debió iniciar en verbos mentales subjetivos como *gustar* (p.e. "a mí me gustan los chocolates") para después propagarse hacia otros OI y, eventualmente, convertirse en una indexación diferenciada del OI (Melis, 2018).

MATERIALES Y MÉTODOS

Para el presente estudio, se recabaron datos del actual estado de Aguascalientes durante el siglo XVII y XVIII; es decir, durante los dos siglos completos que abarcaron el periodo

colonial en México.¹ Estos datos provienen del corpus inédito próximo a publicarse: *El corpus del español aguascalentense virreinal* (CEAV) (Sanz Martin, inédito).

A fin de contrastar los datos de Aguascalientes con otras variedades dialectales, recopilamos datos de la zona geográfica del Altiplano Central y la costa del Golfo de México (Company Company, 1994; Melis & Rivero Franyutti, 2008), así como de documentos españoles del *Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1900* (CODEA).²

La elección de los corpus obedeció a que documentan registros de lengua menos planificadas que los textos literarios y, en este sentido, más cercana a los registros orales (Oesterreicher, 1994, 2004). En ese tenor, pensamos que los documentos legales son mejores canales para acercarnos a la oralidad de otros siglos en español, en tanto que textos literarios, por su configuración y finalidad propias, no son capaces de reflejar la oralidad de manera tan efectiva (Ramírez Luengo, 2016).

Ahora bien, una vez hechos los cortes cronológicos, se ficharon entradas correspondientes a cuatro verbos: *entregar*, *dar*, *preguntar* y *decir*. La elección de los verbos radica en que los cuatro son ítems léxicos que seleccionan argumentalmente objetos indirectos, como los define la gramática (RAE, 2009, §35.3), por su naturaleza de transferencia material y verbal, respectivamente.³

Posteriormente, se ficharon, en los mismos siglos y verbos, entradas respectivas al *Corpus del Altiplano Central* (abreviado como CAC), tomando únicamente documentos que pertenecieran a la actual ciudad de México, al *Corpus del Golfo de México* (abreviado como CGM), con documentación proveniente solo de los estados de Yucatán y Campeche, así como datos del corpus CODEA. En este último corpus, realizamos un fichado exhaustivo en los verbos *entregar*, *preguntar* y *decir* y, en el caso de *dar*, debido a su alta frecuencia, se tomó una muestra aleatoria de 300 concordancias.

Se excluyeron de la documentación las estructuras que no codificaran sintácticamente el OI; es decir, construcciones como "Juan preguntó si habían llegado los niños", donde se puede deducir que alguien fue el receptor de la pregunta, pero ese alguien no se codifica sintácticamente.

Como mencionamos en la introducción, el papel semántico del OI puede ser variado. Por ello, los datos se clasificaron atendiendo al papel semántico de dicha función sintáctica, como se profundizará en la sección de resultados.

Una vez tomada la muestra del corpus ya descrito, se analizó, en primera instancia, la forma en que se codifica el OI en estos cuatro verbos. De esta manera, el OI se puede manifestar como un clítico, como en (3a), o como una FN, como en (3b):

¹ Es decir, dejamos fuera datos del siglo XVI y XIX, durante los cuales también se extendió la Nueva España. El primero porque la villa de Aguascalientes se fundó en 1575; o sea, casi a finales de siglo. El segundo porque sólo contempla 21 años hasta el nacimiento de México como país libre y soberano.

² Base de datos digital que recopila documentos de naturaleza jurídica y administrativa de toda España antes del siglo XX.

³ El verbo *dar* suele aparecer en los documentos en forma de unidades fraseológicas, como *dar fe*, pero, para el análisis, únicamente fichamos construcciones libres de este verbo, desechando las del primer tipo.

- (3) a. dixo que el sábado de gloria passado estaba /³⁴ este testigo en la hacienda de minas de los Bledos / jurisdicción de San Luis Potosí vido pasar a Fransisco Ortís indio sirbiente de dicha /² hacienda que iba para el balle de San Francisco y llevaba una silla en ancas /³ y que le llamó este testigo y preguntándole dónde llevaba aquella silla. (CEAV. 1683, fojas 5v-6r).
- b. y que save por [h]abérselo dicho el dicho Juan Ga /⁶ briel a[h]ora quando lo traían a entregar a la justisia que él fue el /⁷ que hurttó una yegua a Pedro Arias vesino desta villa (CEAV, 1697, foja 1705r).

Cabe mencionar que los OI que presentan una FN nominal con copia clífrica se clasificaron en la segunda categoría, es decir, en la de FN. De esta manera, analizamos la FN como el elemento central y el clífrico, como la copia. Así, dentro de la segunda categoría encontramos ejemplos como el siguiente:

- (4) Montes le dio una cuchillada a Pedro José (CEAV, 1799, foja 6r).

Con respecto a nuestra decisión metodológica, es necesario señalar que existe un debate teórico al respecto. No hay un acuerdo entre los hispanistas para determinar cuál de las dos formas, si el elemento pronominal o el elemento nominal, es la forma de base y cuál es la copia, pues algunos argumentan que la forma de base es el clífrico, y la copia es la FN, en tanto que otros tantos sostienen que la forma base es la FN y su copia es el clífrico. En el plano diacrónico, sin embargo, consideramos pertinente traer a colación la postura que argumenta que el estatus entre el elemento pronominal clífrico y la copia léxica, ya sea en forma de FN (p.e. Juan le dio un regalo a sus hijos) o de pronombre tónico (p.e. Juan me dio un regalo a mí), no ha sido estable en la historia del español, sino que, en periodos anteriores de la lengua, el elemento central era el léxico, en tanto que el clífrico era el elemento gramatical adicional; en español contemporáneo, sin embargo, la relación gramatical entre los dos constituyentes cambió radicalmente, toda vez que el elemento central es el clífrico y el léxico es la copia de este (Rini, 1991, citado en Becerra Bascuñán, 2007, p.29). Entonces, puesto que nuestro trabajo analiza datos de naturaleza diacrónica, hemos decidido considerar la FN como el elemento central de la estructura.

RESULTADOS

Forma del OI

Veamos las tendencias globales en cuanto a la competencia entre FN y clífrico (teniendo en cuenta que, en las construcciones duplicadas, el elemento que se clasificó fue la FN):

Tabla 1
Forma del OI en Aguascalientes

Verbos Forma OI	Dar		Entregar		Preguntar		Decir	
	Clítico	FN	Clítico	FN	Clítico	FN	Clítico	FN
XVII	162/258 63%	96/258 37%	12/29 41%	17/29 59%	110/131 84%	21/131 16%	149/214 70%	65/214 30%
XVIII	156/254 61%	98/254 39%	56/108 52%	52/108 48%	57/71 80%	14/71 20%	132/181 73%	49/181 27%

Nota: Elaboración propia.

Lo que llama la atención de la tabla 1 es que parece confirmar la tendencia del español hacia la codificación del OI como clítico, como ya lo habían demostrado Company Company (2006) y Park Song (1996). En lo que respecta a las otras variantes diacrónicas abordadas, en concordancia con los resultados de la variante aguascalentense, todas ellas dan cuenta de preferir una forma de codificación (la de clítico) por encima de la otra (la de FN), como se puede ver en la tabla 2.

Tabla 2
Forma del OI en español del Altiplano, del Golfo y peninsular

Verbos Forma OI	Dar		Entregar		Preguntar		Decir	
	Clítico	FN	Clítico	FN	Clítico	FN	Clítico	FN
Variante del Altiplano								
XVII	46/70 66%	24/70 34%	5/10 50%	5/10 50%	43/55 78%	12/55 22%	76/100 76%	24/100 24%
XVIII	45/61 74%	16/61 26%	0/3	3/3 100%	64/66 97%	2/66 3%	127/148 86%	21/148 14%
Variante del Golfo								
XVII	41/59 69%	18/59 31%	0/2	2/2 100%	35/38 92%	3/38 8%	63/91 69%	28/91 31%
XVIII	25/39 64%	14/39 36%	0/3	3/3 100%	23/24 96%	1/24 4%	45/50 90%	5/50 10%
Variante Peninsular								
XVII	167/300 56%	133/300 44%	33/73 45%	40/73 55%	38/51 75%	13/51 25%	122/204 60%	82/204 40%
XVIII	186/300 62%	114/300 38%	38/90 42%	52/90 58%	43/62 70%	19/62 30%	85/135 63%	50/135 37%

Nota: Elaboración propia.

Es de especial atención ver la codificación de los OI del verbo *entregar*, que parece ser el único que escapa a la generalización de arriba (que la forma predilecta de dicha función gramatical es la de clítico), aunque, por supuesto, esta aparente peculiaridad se debe matizar en tanto que, cuando una forma es más recurrente que otra, lo es con una ligera variación. En el resto de los verbos, por el contrario, la materialización del OI como clítico supera por mucho a la materialización de tal función en forma de FN.

Duplicación del OI. Como hemos visto, dentro de la categoría de OI codificados como FN, tenemos los que duplican mediante un clítico, como en (5a) y los que no, como en (5b):

(5) a. Llegó Pedro Rodríguez hermano de dicho Joseph Rodríguez /²¹ con unas tenasas de fragua en las manos y por detrás por detrás le dio a es- /²² te confesante un golpe en la cava (CEAV, 1676, foja 4v)

b. Confiesa y /⁵ declara que para esta admetación de dicha escritura y finiqui /⁶ que da al dicho su [h] hermano no [h]a sido conpelida conpulsada /⁷ ni apremiada de ninguna persona sino que lo [h]aze de su libre /⁸ y espontánea voluntad (CEAV, 1651, foja 2r).

En la tabla 3, presentamos los porcentajes de duplicación del OI en los cuatro verbos abordados en la variante diacrónica aguascalentense.

Tabla 3
Duplicación de OI en Aguascalientes

Verbos Duplicado	Dar		Entregar		Preguntar		Decir	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
XVII	48/96 50%	48/96 50%	11/17 65%	6/17 35%	10/21 48%	11/21 52%	9/65 14%	56/65 86%
XVIII	52/98 53%	46/98 47%	31/52 60%	21/52 40%	4/14 29%	10/14 71%	13/49 27%	36/49 73%

Nota: Elaboración propia.

Como se puede ver en la tabla 3, la duplicación del OI es un fenómeno presente en los documentos coloniales de Aguascalientes desde el siglo XVII, donde únicamente los verbos que presentan un equilibrio entre la duplicación y la no duplicación son los verbos *dar* y *preguntar*. En cuanto al ítem verbal *entregar*, la no duplicación es más frecuente que la duplicación en ambos siglos, aunque, por supuesto, la aparente discordancia se puede explicar por el escaso número de ejemplos documentados en el corpus. En lo que respecta al verbo *decir*, no hay mucha discusión: la duplicación es mayoritaria desde el siglo XVII. Lo que resalta de la tabla anterior es que la duplicación del OI, de ninguna manera, es un fenómeno marginal en los datos, pues, incluso cuando tiene una menor distribución que la no duplicación, los números se mantienen lejos de un porcentaje incidental. En la tabla 4 se

observan los resultados de la muestra en las variantes del Altiplano y del Golfo de México, datos que reunimos en la misma tabla no sólo por cuestiones de espacio y exposición, sino porque dan cuenta de resultados similares.

Tabla 4
Duplicación de OI en el Altiplano y en el Golfo de México

Verbos	Altiplano							
	Dar		Entregar		Preguntar		Decir	
Duplicado	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
XVII	12/24	12/24	4/5	1/5	3/12	9/12	16/24	8/24
	50%	50%	80%	20%	25%	75%	67%	33%
XVIII	10/16	6/16	1/3	2/3	2/2	0	7/21	14/21
	63%	37%	33%	67%	100%		33%	67%

Verbos	Golfo de México							
	Dar		Entregar		Preguntar		Decir	
Duplicado	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
XVII	14/18	4/18	2/2	0	0	3/3	14/28	14/28
	78%	22%	100%			100%	50%	50%
XVIII	10/14	4/14	2/3	1/3	0	1/1	2/5	3/5
	71%	29%	67%	33%		100%	40%	60%

Nota: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en las tablas, las variantes tanto del Altiplano como del Golfo evidencian un menor número de OI duplicados. El único verbo que parece escapar esta generalización es *preguntar*, aunque, por supuesto, lo debemos tomar con sumo cuidado, debido al escaso número de casos documentados⁴. Más allá de las disparidades de las muestras y el porcentaje de los elementos duplicados, es relevante que la duplicación está presente en las variantes del Altiplano y del Golfo, aunque no en porcentajes tan contundentes como en los documentos de Aguascalientes. En documentos peninsulares, no obstante, el panorama cambia completamente. Para ello, véase la tabla 5.

Tabla 5
Duplicación de OI en España

Verbos	Dar		Entregar		Preguntar		Decir	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
XVII	116/133	17/133	32/40	8/40	9/13	4/13	61/82	21/82
	87%	13%	80%	20%	69%	31%	74%	26%
XVIII	71/113	42/113	46/52	6/52	16/19	3/19	30/50	20/50
	63%	37%	88%	12%	84%	16%	60%	40%

Nota: Elaboración propia.

⁴ Al respecto, debemos hacer hincapié es que ambos corpus presentan fragmentos de los documentos legales recopilados, en tanto que nosotros tomamos, para el fichado de los verbos, los textos íntegros del corpus de Aguascalientes. En ese sentido, se entiende la disparidad de los datos; además, es menester mencionar las restricciones geográficas que más arriba se especificaron.

Es de especial interés que los porcentajes de la duplicación entre la variante aguascalentense y la variante ibérica parecen estar en distribuciones opuestas del mismo fenómeno gramatical, toda vez que, mientras que los documentos de Aguascalientes dan muestra de una duplicación casi sistemática, los documentos españoles son muestra de que la no duplicación es más regular, aunque *preguntar* y *entregar* subieron sus porcentajes de no duplicación en el siglo XVIII, al tiempo que *dar* y *decir* aumentaron la duplicación.

Ahora bien, para ofrecer un sustento estadístico más estable que los porcentajes presentados, aplicamos el cálculo de la χ^2 (ji cuadrado), que consiste en una prueba estadística de medición entre variables para determinar si un fenómeno dado depende de una variable o es independiente de ella (Rasinger, 2019, p. 174). O sea, si cierta disparidad numérica se debió al azar o no. En ese sentido, la idea subyacente es que la variable diatópica aguascalentense predispone una aparición más sistemática de la duplicación de OI, en tanto que las otras variantes diatópicas, no. La fórmula para dicho cálculo fue

$$\chi^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

⁵ La probabilidad utilizada fue de 0.05 y los grados de libertad fueron 3. En la tabla 6 se presentan las frecuencias y los cálculos de ji-cuadrado por cada siglo en las cuatro variantes diatópicas. En subíndice de positivo en las frecuencias significa que hubo duplicación, en tanto que el negativo indica que no hubo duplicación.

Tabla 6
Variante diatópica y duplicación de OI

Variante	Frecuencia observada		Frecuencia esperada		Total	Probabilidad de duplicar
	FO+	FO-	FE+	FE-		
Siglo XVII						
Aguascalientes	121	78	75.7770154	123.222985	199	61%
Altiplano	30	35	24.7512864	40.2487136	65	46%
Golfo	21	30	19.4202401	31.5797599	51	41%
Peninsular	50	218	102.051458	165.948542	268	19%
Total	222	361			583	Total χ^2 88.4659378
Siglo XVIII						
Variante	Frecuencia observada		Frecuencia esperada		Total	Probabilidad de duplicar
	FO+	FO-	FE+	FE-		
Aguascalientes	113	100	89.4433594	123.556641	213	53%
Altiplano	22	20	17.6367188	24.3632813	42	52%
Golfo	9	14	9.65820313	13.3417969	23	39%
Peninsular	71	163	98.2617188	135.738281	234	30%
Total	215	297			512	Total χ^2 25.6722432

Nota: Elaboración propia.

El valor crítico de ji-cuadrado, con la probabilidad (0.05) y los grados de libertad (3), mencionados nuevamente, dio como resultado 7.81 en ambos siglos, en tanto que el

⁵ Fórmula tomada de Rasinger (2019, p.176).

estadístico de prueba arrojó 88.46 y 25.67 para el siglo XVII y siglo XVIII, respectivamente, de manera que, al ser mayor que el valor crítico, podemos argumentar que la variable diatópica incide directamente en la duplicación del OI. En cuanto a porcentajes de probabilidad, con base en la tabla anteriormente presentada, es importante resaltar que, estadísticamente, la variante diacrónica aguascalentense tiene el porcentaje más alto de duplicar sus OI (61% y 53% por cada siglo), en tanto que la variante peninsular cuenta con el número más bajo (19% y 30% por cada siglo).

Otra aplicación de la prueba de ji-cuadrado consistió en la comparación global de los verbos cuando presentaban duplicación de OI. Para tal efecto, calculamos ji-cuadrado únicamente en dos variantes dialectales: la de Aguascalientes y la peninsular, en tanto que las consideramos los dos extremos del *continuum* que vemos en la frecuencia del fenómeno. La probabilidad, de igual forma, consistió en 0.05 y los grados de libertad también residieron en 3. En ese sentido, el valor crítico de ji-cuadrado fue de 7.81, como en el caso anterior, en que tomamos la variante dialectal como la determinante para la aparición del fenómeno. El estadístico de prueba, para el siglo XVII en los datos de Aguascalientes (tabla 7), fue de 27.49, hecho que, de nueva cuenta, indica que ciertos verbos predisponen la aparición del fenómeno abordado, aunque tienen características sintáctico-semánticas muy parecidas. En el siglo XVIII, el estadístico de prueba resultó en 14.91. Es decir, en ambos siglos, con base en los datos de Aguascalientes, podemos apreciar que ciertos verbos favorecen la duplicación. Para tal efecto, ofrecemos también las probabilidades de aparición del fenómeno por verbo, materializadas en porcentajes.

Tabla 7
Variante aguascalentense y entrada verbal

Verbo	Frecuencia observada		Frecuencia esperada		Total	Probabilidad de duplicar
	Siglo XVII	FO+	FO-	FE+		
Entregar	6	11	10.3366834	6.66331658	17	35%
Dar	48	48	58.3718593	37.6281407	96	50%
Preguntar	11	10	12.7688442	8.23115578	21	52%
Decir	56	9	39.5226131	25.4773869	65	86%
						Total χ^2
Total					199	27.4951335
	121	78				
Verbo	Frecuencia observada		Frecuencia esperada		Total	Probabilidad de duplicar
	Siglo XVIII	FO+	FO-	FE+		
Entregar	21	31	27.5868545	24.4131455	52	40%
Dar	46	52	51.9906103	46.0093897	98	47%
Preguntar	10	4	7.42723005	6.57276995	14	71%
Decir	36	13	25.9953052	23.0046948	49	73%
						Total χ^2
Total	113	100			213	14.9199204

Nota: Elaboración propia.

Nótese cómo la probabilidad más alta, en el siglo XVII, es la del verbo *decir*, en tanto que la más baja es la de *entregar*. En la siguiente centuria, hay una subida para casi todos los verbos, menos para *decir*; por supuesto, esta aparente baja se debe matizar, ya que, más bien, pudiera responder a una estabilización generalizada del fenómeno para todos los verbos.

Ahora bien, comparemos los resultados de ji-cuadrado de los datos de Aguascalientes con los resultados de España. En esta variante, con los mismos valores numéricos para la ecuación, el valor crítico de ji-cuadrado fue, asimismo, de 7.81. Los resultados del estadístico de prueba, sin embargo, son los que difieren de los encontrados en Aguascalientes. En el siglo XVII, reside en 6.94, por lo que no podemos hablar de incidencia de la variable verbal en la aparición del fenómeno. En el siglo XVIII, no obstante, adquirió un valor de 15.30, razón por la cual ya podemos hablar de incidencia directa de la variable verbal sobre la aparición de los OI duplicados, lo que nos lleva a la tabla 8.

Tabla 8
Variante peninsular y entrada verbal

Verbo	Frecuencia observada		Frecuencia esperada		Total	Probabilidad de duplicar
	FO+	FO-	FE+	FE-		
Siglo XVII						
<i>Entregar</i>	8	32	7.46268657	32.5373134	40	20%
<i>Dar</i>	17	116	24.8134328	108.186567	133	13%
<i>Preguntar</i>	4	9	2.42537313	10.5746269	13	31%
<i>Decir</i>	21	61	15.2985075	66.7014925	82	26%
Total					268	Total χ^2 6.94117767
	50	218				
Siglo XVIII						
<i>Entregar</i>	6	46	15.7777778	36.2222222	52	12%
<i>Dar</i>	42	71	34.2863248	78.7136752	113	37%
<i>Preguntar</i>	3	16	5.76495726	13.2350427	19	16%
<i>Decir</i>	20	30	15.1709402	34.8290598	50	40%
Total	71	163			234	Total χ^2 15.3006249

Nota: Elaboración propia.

Es de notar que, en el segundo siglo, la probabilidad de sendos verbos aumenta considerablemente, aunque, como se puede apreciar, los porcentajes de probabilidad de cada ítem verbal, en el siglo XVIII en España, apenas y rozan los mismos porcentajes de Aguascalientes en el siglo anterior, lo que refuerza la idea de que la innovación, a luz de estos datos y análisis estadísticos, parece tener una naturaleza dialectal.

Más allá de las deferencias diatópicas y diacrónicas, partimos de la hipótesis, como expusimos en la introducción, de que el fenómeno se puede explicar como una marcación diferenciada de indexación. Como veremos en el siguiente apartado, dicha indexación se encuentra estrechamente vinculada con el papel semántico del OI.

Papel semántico del OI. Como mencionamos en la introducción, de acuerdo con Melis (2018), la doble marcación del OI obedece a una marcación diferenciada de indexación. Lo anterior se confirma en los datos mostrados previamente en la tabla 3. Nótese que, en ambos siglos, el verbo *decir* da cuenta de una duplicación que se acerca al 100% de la muestra, en tanto que los verbos de transferencia material están bastante equilibrados, si bien la no duplicación es ligeramente más alta.

Lo anterior se explica con el rol semántico del OI en los verbos *dicendi*, el cual, como mencionamos en la introducción, es un experimentante y, en ese sentido, es sensible a los fenómenos de indexación que se mencionaron anteriormente. Nuestra propuesta es que los OI con un rol semántico fuera del prototípico de "receptor" tendrían la necesidad de indexarse en la sintaxis con una marca especial, función que cubrió la duplicación con clítico y FN. En lo que respecta a los verbos de transferencia, estos son más resistentes a la duplicación, debido a que el papel semántico del OI es el de receptor, que es el prototípico para el OI.

En lo que respecta al verbo *dar* en los datos de Aguascalientes, este tiene una distribución equilibrada entre la duplicación y no duplicación del OI. Al analizar los papeles semánticos de los OI de dicho verbo, nos percatamos de que tiene un peculiar comportamiento sintáctico-semántico, como se puede ver en los ejemplos de (6).

(6) a. dixeron que se obligaron y o /¹⁷ bligaron de dar y pagar y que darán y pagarán a don Juan /¹⁸ de Çeçena y Arias vezino de la villa de los Lagos conbiene a saber cin /¹⁹ cuenta y cinco pesos de oro común en reales por otros tantos /²⁰ que el dicho Juan Peres tiene rrecibidos (CEAV. 1652, Foja 13r).

b. Francisco Joseph /⁵ Gómez theniente general de alcalde mayor como apode /⁶ derado de la madre sor Ángela <or> Francisca de Jesús María /⁷ le hice otra citación como las antecedentes que enten /⁸ dido dixo lo oye y se da por citado y concientese /⁹ le dé el testimonio referido a dicho señor lisenciado esta res /¹⁰ pondió y firmó doy fee (CEAV 1757, Foja 2r).

En (6a), se puede ver que el verbo *dar* se construye con un OD material, de modo que su uso es un uso recto; es decir, alguien tiene dicho OD al inicio de la transferencia, pero ocurre esta y ese OD pasa al ámbito posesivo del OI, con el rol semántico de "receptor". En (6b), por otro lado, el OD del verbo no es un referente material, sino un testimonio, por lo que este verbo, ahora, da evidencia de un uso metafórico, en tanto que, al inicio de la transferencia, no es que el sujeto tenga una posesión en su ámbito y después la pase al ámbito del otro, sino que lo que transmite es un mensaje. O sea, el verbo *dar*, en ciertos contextos, funciona de forma muy similar a un verbo *dicendi*.

Sincrónicamente, este ítem verbal es reconocido como el verbo que genera más construcciones de verbo soporte en la lengua española (Martínez Vicente, 2023, p.41). De hecho, se ha propuesto para este verbo una sistematización de 14 categorías de sustantivos con los que se combina para generar dichas construcciones de verbo soporte (Herrero Ingelmo, 2002). En ese sentido, no es de sorprender que, cuando nos acercamos a su diacronía, podemos comprobar su gran capacidad combinatoria, lo que, en español contemporáneo, se estudia ahora como una fusión sintáctica y semántica.

Por consecuencia, para indagar más sobre los porcentajes de la doble marcación del OI en las construcciones con el verbo *dar*, analizamos los papeles temáticos de todos los OI regidos por este verbo para dilucidar si en dichos rasgos podía haber algo que explicara el equilibrio del verbo en cuando al fenómeno abordado.

La variedad de los roles semánticos de los OI regidos por el verbo *dar* se puede encontrar en los ejemplos de (7).

(7) a. Digo que el dicho Andrés /⁹ Lopes mi esposo y marido [h]a tiempo de dos a tres meses /¹⁰ que anda ausente por el caso y desgrasia que le su /¹¹ çedió de darle la herida a Nicolás de Medina co /¹² mo constará de las diligensias y caussa que por la real /¹³ justizia se hisso (CEVA, 1681, Foja 5r).

b. A vuestra merced pido y suplico como a nuestro protector se duela /²⁶ de todos nosotros y de nuestro padre y si combiere darle quenta deste negocio a la señoría del señor presidente. (CEVA, 1671, Fojas 18r-18v).

c. Y este /¹⁷ confesante se fue lebantando y sacó un quchillo que traía y le dio /¹⁸ otra puñalada en la barriga y así que lo bieron muerto lo en- /¹⁹ pesó a desnudar el dicho chichimeco y le dio a este confesan- /²⁰ te los calsones y el biscaíno los calsones blancos y la camisa y la /²¹ silla y el freno y los cojinillos y las medias y este confesante le /²² quitó una bolsa de rreliquias de la ma forrada en berde y la te- /²³ la como amarilla. (CEVA, 1683, Foja 12r).

En (7a), por un lado, es interesante que el OI doblemente marcado no es un experimentante o un receptor, que son los papeles temáticos que asignamos a dicha función en verbos bitransitivos, sino un paciente, ya que, en este caso, ese OI sufre heridas propinadas por el sujeto-agente de la oración. En los otros dos ejemplos, se puede apreciar un OI con el papel temático mucho más esperado desde la descripción gramatical de los verbos bitransitivos; a saber, un experimentante (8b) y un receptor (8c). Ambos, como se puede apreciar, doblemente marcados.

Ahora bien, encontramos la misma diversidad de papeles temáticos de OI en construcciones no duplicadas, como se ofrece en (8).

(8) a. la sentencia que por su alteza los señores presidentes y oidores /⁸ de la real audiencia de este reino fue declarado y /⁹ pronunciado contra don Thoribio Fernández de Rivera juez de /¹⁰ vagabundos que fue en este Real por los palos que dio a Antonio de/ Fonseca escribe que procede su muerte y asimismo contra Joseph de /¹¹ Vedoza (CEVA, 1710, Foja 3r).

b. mando a los que viven en los estrememos de /⁹ este dicho Real que por ningún âcontesimiento den posada /¹⁰ a ningún forastero sin que primero se dé quenta al juez /¹¹ Real y de executar lo contrario exhibirán la multa de /¹² dies pesos y ocho días de cárcel (CEVA, 1747, Foja 1v).

c. el dicho don Juan Yvañes /¹² dixo: que se obligaba de dar y pagar a la santa yglesia cathólica la /¹³ cantidad de pesos que del arrendamiento se le resta y consta /¹⁴ por las escripturas quien esta rasón se hubieren otorgado (CEVA, 1704, Foja S/N).

En los tres ejemplos de (8), se aprecian OI sin doble marca gramatical y con el rol semántico de paciente (8a), experimentante (8b) y receptor (8c). En cuanto a frecuencias de aparición por siglo, encontramos resultados interesantes en el análisis, lo que ofrecemos en la tabla 9.

Tabla 9
Roles temáticos de OI del verbo dar en corpus aguascalentense

Rol temático de los OI de <i>dar</i>	Receptor		Experimentante		Paciente		Tema	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Duplicado XVII	25/31 81%	6/31 19%	19/28 68%	9/28 32%	4/37 11%	33/37 89%	0/0	0/0
XVIII	35/74 47%	39/74 53%	12/15 80%	3/15 20%	4/7 57%	3/7 43%	1/2 50%	1/2 50%

Nota: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, el verbo *dar* muestra una tendencia interesante: en el siglo XVII, se evidencia una marca doble del OI mayoritaria con OI cuyo papel temático es el de paciente, a la vez que los experimentantes tienen una ligera tendencia hacia la no duplicación. En el siglo XVIII, obsérvese como los receptores bajan casi a la mitad su porcentaje de la no duplicación del OI, mientras que los pacientes mantienen una tendencia casi igual entre la marca doble y la no duplicación, pero los experimentantes aumentan su tendencia del OI no marcado doblemente.

Para llegar finalmente a la discusión de los datos y presentar nuestra propuesta de la diacronía de la doble marcación del OI, es necesario que abordemos antes los resultados

de los papeles temáticos aplicados a los datos obtenidos de España.⁶ Como se pudo apreciar en la tabla 5, la marcación doble del OI es un fenómeno marginal en los datos diacrónicos del español peninsular, con frecuencias que, en su punto más alto, apenas rayan la media en cuanto a porcentajes se refiere.

En cuanto a roles temáticos de los OI, encontramos los mismos papeles temáticos que en los datos del español de Aguascalientes, como se observa en los ejemplos de (9).

- (9) a. doña Magdalena, con su colgadura de jerguilla y cuatro colchones y dos almoadas labradas blancas de cama. Iten mandó se diesen a fray Diego Dava, religioso de la orden de san Agustín 10 ducados de vellón por una vez, a quien (CODEA, 1661, Madrid).
- b. costó tres sangrías, y una purga y grandes dolores, que fueron los que más me consumieron; y así muy brevemente dará cuenta a vuestra señoría de mi comisión. Supongo, antes de llegar al caso, lo que vuestra señoría sabrá mejor por (CODEA, 1634, Valladolid).
- c. en virtud de comisión de los señores del real y supremo consexo de Castilla, sustanció sobre la muerte que se dio a una niña que por la justicia de esta villa se sacó de un poço que ay en un zercado (CODEA, 1688, Albacete).
- d. y debajo de mis protestas y de toda lícita protestación pido testimonio, etcétera. El doctor Tomás de Quirós. Que se dé traslado a la otra parte y se junte con los autos. El señor licenciado Juan de Almaraz, juez por su (CODEA, 1621, Guadalajara).
- e. Haviendo entendido que esa ciudad se escusó de dar alojamiento a los soldados de Elche y a los ministros que vinieron con los presos que de mi orden se (CODEA, 1688, Valencia).

En (9a), se puede apreciar un OI con el rol temático de receptor; en (9b), el constituyente con dicha función gramatical es un experimentante; en (9c), se trata de un paciente; en (9d), podemos ver un tema como OI; finalmente, en (9e), apreciamos un OI con el rol temático de meta. Cabe destacar que ninguno está doblemente marcado.

Los OI duplicados en la variante diacrónica peninsular, de hecho, residen mayoritariamente en receptores (10a) y experimentantes (10b). Adicionalmente, en el siglo XVIII, encontramos un solo paciente con marca doble (10c).

⁶ No abordamos los resultados de las variantes mexicanas del Altiplano y del Golfo, ya que estas, como se recordará, no son muestra contundente de duplicación del OI, como sí lo es la variante aguascalentense. O sea, contrastamos únicamente dos variantes diatópicas: la que más duplica (Aguascalientes) y la que menos duplica (España).

- (10) a. Feliciano e Isavel, todos castigados por moriscos, y es que observó no comían tozino en dicha casa, ni se lo daban al declarante que se quedaba allí a comer algunos días, por lo que comían de la olla común que tenían, (CODEA, 1759, Granada).
- b. También me á dicho que arían cabildo el miércoles y de lo que de él saliesse les daría parte a V. por el correo, y que no me diese cuidado que siempre estaría de mi parte. (CODEA, 1718, Salamanca).
- c. su buena combersación c<o>n unos amigos, Francisco de Urdaivay, vecino así vien de esta dicha villa, sin motivo alguno le dio un bofetón al otorgante, con lo que le derrivó al suelo y continuó en golpearle. Por tanto, por el presente (CODEA, 1746, Vizcaya).

En el plano cuantitativo, presentamos la tabla 10, en donde observamos una tendencia interesante con la cual podemos elaborar nuestra propuesta diacrónica de la marca doble del OI en español.

Tabla 10
Roles temáticos de OI del verbo dar en corpus peninsular

Rol temático de los OI de dar	Receptor		Experim.		Paciente		Tema		Meta	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Duplicado										
XVII	73/88 83%	15/88 17%	37/39 95%	2/39 5%	3/3 100%	0/3	2/2 100%	0/2	1/1 100%	0/1
XVIII	29/54 54%	25/54 46%	37/53 70%	16/53 30%	0/1	1/1 100%	2/2 100%	0/2	3/3 100%	0/3

Nota: Elaboración propia.

Como evidencia la tabla 10, el verbo *dar* parece haber tenido un comportamiento distinto en la Península que el que tuvo en el territorio aguascalentense, pues, para empezar, no se registran OI con el rol temático de paciente, salvo apariciones incidentales. En cuanto a doble marcación del OI, nótese que ningún papel semántico favorece la aparición del fenómeno.

DISCUSIÓN

Podemos observar que, diacrónicamente, la frase nominal se duplica mediante el clítico y que los verbos de transferencia verbal (*preguntar* y *decir*) son más propensos a la doble marcación que los de transferencia material (*entregar* y *dar*), que son más resistentes a tal

fenómeno. En específico, el verbo *dar* es *sui generis* porque presenta una extensa gama de combinaciones sintáctico-semánticas.

Por otro lado, la naturaleza semántica del referente del OI resulta relevante para comprender la doble marcación de esta función. Como es sabido, un OI prototípico reside en "entidades humanas o animadas, altamente específicas e individuadas, volitivas, definidas, activas y con cierto grado de energía" (Huerta Flores, 2005, p.169). Ahora, en cuanto al papel temático prototípico de los OI, la teoría lingüística nos dice que este recae en el de receptor en todas las lenguas del mundo (Newman, 1996, 1997; citado en Company Company, 2006, p.520).

Con ambas descripciones gramaticales en mente, no sorprende que la duplicación se dé en OI cuyo papel temático se aleja de estos rasgos y, en ese sentido, podemos decir que el fenómeno surgió de una necesidad de los hablantes de indexar la función de OI en la sintaxis (v. Melis, 2018). Por ello, diacrónicamente, vemos más duplicación en verbos con roles temáticos menos prototípicos, a la vez que observamos, en el siglo subsecuente, una extensión hacia los prototípicos.

Una pieza clave para la comprensión de la duplicación del OI es el verbo *dar*, que cuenta con un gran poder de combinatoria sintáctico-semántica. Por el contrario, el otro verbo de transferencia, *entregar*, codifica regularmente una transferencia material recta y no tiene otras combinatorias, lo que explica que, de acuerdo con los datos, sea más resistente a la doble marcación del OI.

Queda pendiente un estudio diatópico y diacrónico más amplio para determinar si la duplicación del OI fue una innovación de la variante mexicana de la lengua que después permeó al resto de las otras variantes, como argumentan otros especialistas, pero lo que queda claro es que la variante europea de la lengua se comportó más como el resto de las lenguas romances, en tanto que la variante mexicana, al menos con los datos que aquí tenemos y presentamos de Aguascalientes, fue más propensa a la innovación.

CONCLUSIONES

Los datos diacrónicos presentados en el presente artículo, así como su análisis sintáctico-semántico, son interesantes por varias cuestiones. Primero, porque son evidencia de que una sociedad usuaria de la lengua que está alejada de centros urbanos donde se produce cultura es más permisiva en cuanto a la difusión de los cambios lingüísticos. En ese sentido, la comparación de los datos diacrónicos de Aguascalientes con los datos provenientes del Altiplano Central y de una parte del Golfo de México resulta decisiva. En cuanto al Golfo de México, resta determinar si esta sociedad usuaria estaba tan alejada de centros de difusión cultural, como sí lo estaba Aguascalientes, o si los resultados obtenidos se deben a la propia conformación del corpus.

A la luz de estos datos y el análisis estadístico de los mismos (específicamente, al cálculo de ji-cuadrado), es evidente que el fenómeno abordado está determinado por distintas variables; las más importantes, el ítem léxico verbal, la variante diatópica y el rol semántico del OI. En cuanto al primer rasgo, es necesario hacer hincapié en que los verbos

bitransitivos no son una subcategoría sintáctica uniforme que dé cuenta de comportamientos sintácticos idénticos, sino que, justamente, las minucias entre cada verbo terminan por manifestarse en comportamientos sintácticos diferenciados. La clave para entender la tercera variable fue el análisis del verbo *dar*, resaltable porque dio cuenta de encarnar más de un rol semántico en los OI que codifica. Por supuesto, una exploración al subsecuente siglo XIX sería determinante para comprobar la hipótesis planteada, puerta que dejamos abierta para una futura investigación.

En última instancia, y tal vez lo que sea más relevante en estas páginas, es que una variante innovadora diacrónica como la aguascalentense virreinal duplica de forma mucho más regular que la variante ibérica, lo que termina por sugerir que la doble marcación del OI en español contemporáneo, con estatus de una cuasi obligatoriedad gramatical⁷, se originó en la variante mexicana y de ahí se expandió a las demás, aunque, por supuesto, los futuros abordajes de este fenómeno tendrían que comparar más variantes diatópicas americanas, así como dentro de la península, para apoyar nuestra hipótesis o, en su caso, rechazarla.

Corpus

CCA:

Company Company, C. (1994). *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CEAV:

Sanz Martin, B. E. Inédito. *Corpus del español aguascalentense virreinal*.

CGM:

Melis, C., & Rivero Franyutti, A. (2008). *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Golfo de México*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CODEA:

Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español [GITHE]: *CODEA+ 2022 (Corpus de documentos españoles anteriores a 1900)* [en línea], doi: <https://doi.org/10.37536/CODEA.2015> [consultado en: 27 de junio de 2024].

Agradecimientos

Agradecemos infinitamente la disposición y generosidad de la doctora Brenda Martínez Muñoz, cuya asesoría en el análisis estadístico fue valiosa para la conformación de este artículo. Por supuesto, cualquier error de interpretación, cálculo o análisis es atribuible a los autores, y no a ella.

⁷ Retomamos, de nueva cuenta, el dato aportado por Bogard, quien menciona que la variante mexicana del español duplica casi en 90% los objetos indirectos (1992). En ese sentido, nosotros abogamos por la idea de que este altísimo porcentaje no se da de la noche a la mañana, sino que se vino gestando desde la época colonial.

REFERENCIAS

- Becerra Bascuñán, S. (2007). *Estudio diacrónico y sincrónico del objeto indirecto en el español peninsular y de América*. Museum Tusulanum Press. <https://www.mtp.dk/details.asp?eln=201045>
- Bogard, S. (1992). El estatus del clítico de complemento indirecto en español. En R. Barriga Villanueva & J. García Fajardo (Eds.), *Reflexiones lingüísticas y literarias: volumen I: Lingüística* (171–186). El Colegio de México. https://muse.jhu.edu/pub/320/oa_monograph/chapter/2580964
- Company Company, C. (1994). *Documentos lingüísticos de la Nueva España: Altiplano Central*. Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.iifilologicas.unam.mx/chiifl9/doku.php/documentos_ling%C3%BC%C3%A Dsticos
- _____ (2006). El objeto indirecto. En C. Company Company (Ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal* (Vol. 1, 479–572). Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (2008). Gramaticalización, género discursivo y otras variables en la difusión del cambio sintáctico. En J. Kabatek (Ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas* (17–52). Iberoamericana / Vervuert. <http://doi.org/10.31819/9783865278623-002>
- _____ (2010). Reanálisis, ¿mecanismo necesario de la gramaticalización? Una propuesta desde la diacronía del objeto indirecto en español. *Revista de Historia de la Lengua Española*, 5, 35–66. <https://doi.org/10.54166/rhle.2010.05.02>
- Demonte, V. (1995). Dative alternation in Spanish. *Probus*, 7(1), 5–30. <https://doi.org/10.1515/prbs.1995.7.1.5>
- Gómez Vicente, L. (2013). El experimentante en los predicados emocionales: codificación lingüística y significados prototípicos asociados. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 31(57), 93–114. <https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela/article/view/450>
- Herrero Ingelmo, J. L. (2002). Los verbos soportes: el verbo dar en español. En M. González Pereira, M. Souto Gómez, & A. Veiga Rodríguez (Coord.), *Léxico y gramática: [Selección de ponencias e comunicaciones presentadas no Congreso Internacional de Lingüística "Léxico & Gramática" celebrado na Facultade de Humanidades de Lugo do 25 ó 28 de setembro de 2000]* (189–202). Tris Tram.
- Huerta Flores, N. (2005). Gramaticalización y concordancia objetiva en el español: despronominalización del clítico dativo plural. *Verba: Anuario Galego de Filoloxia*, 32, 165–190. <http://hdl.handle.net/10347/3432>
- Martínez Vicente, A. (2023). Tener como verbo soporte a través de las colocaciones con dar. *Studia Romanica et Anglica Zagradiensia*, 68, 41–66. <https://doi.org/10.17234/SRAZ.68.2>
- Melis, C. (2018). Spanish indexing DOM, topicality, and the case hierarchy. En I. A. Seržant & A. Witzlack-Makarevich (Eds.), *Diachrony of differential argument marking* (87–116). Language Science Press. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1228249>
- Melis, C., & Rivero Franyutti, A. (2008). *Documentos lingüísticos de la Nueva España: Golfo de México*. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://doi.org/10.22201/iifl.9789703252893p.2008>
- Molina González, L. J. (2020). *La duplicación de objeto indirecto en español como marca de prominencia discursiva* (Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México). <https://ru.enallt.unam.mx/jspui/handle/ENALLT.UNAM/365>
- Newman, J. (1996). *Give: A Cognitive Linguistic Study*. Mouton de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110823714>

- _____ (1997). Preface. En J. Newman (Ed.), *The linguistics of giving* (vii–xv). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/tsl.36>
- Oesterreicher, W. (1994). El español en textos escritos por semicultos: Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana. En J. Lüdtke (Ed.), *El español de América en el siglo XVI: Actas del simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín, 23 y 24 de abril de 1992* (Vol. 48, 155–190). Iberoamericana/Vervuert. https://publications.iai.spk-berlin.de/receive/riai_mods_00002126
- _____ (2004). Textos entre inmediatez y distancia comunicativas: El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro. En R. Cano-Aguilar (Coord.), *Historia de la lengua española* (729–764). Ariel.
- Park Song, J. A. (1996). *Comportamiento semántico y sintáctico del complemento indirecto en el español de México* (Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México). <https://ru.enallt.unam.mx/jspui/handle/ENALLT.UNAM/389>
- Ramírez Luengo, J. L. (2016). Documentación de archivo e historia de la lengua: una reflexión desde el caso colombiano. *Lingüística y Literatura*, 37(70), 87–117. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n70a04>
- Rasinger, S. M. (2019). *La investigación cuantitativa en lingüística: Una introducción* (A. S. Martín & G. Sanz Espinar, Trads.) Akal. https://www.akal.com/libro/la-investigacion-cuantitativa-en-linguistica_35208/
- RAE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa. <https://www.rae.es/gram%C3%A1tica/>
- van Valin Jr., R. D. (2005). *Exploring the syntax-semantics interface*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511610578>



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Usted es libre de Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material
La licencianta no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licencianta.

NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.